SE INICIO EL AVANCE REVOLUCIONARIO HACIA LA CIUDAD DE SAN SEBASTIAN

Las Tropas Leales al Gobierno que Tomaron la Isla de Mallorca, Durante el Desembarco



DESEMBARCO PARA OCUPAR LA ISLA. — Nota gráfica obtenida en momentos en que las tropas leales expedicionarias a la Isla de Palma de Mallorca, desembarcan en dicha isla. Hace cuatro días, la isla ha sido desocupada por dichas tropas, de acuerdo a las órdenes del gobierno de la república.

Se Cree que la Unificación del Mando Leal ha de Serle de Gran Beneficio a Madrid

Se atribuye a la política de Largo Caballero, esta medida, que pone término a la desorganización de las fuerzas leales que estaban operando por su cuenta

EL COMANDO DEL GENERAL ASENSIO

LONDRES, septiembre 6. — En el Trafalgar Squarem se realizó una demostración de adhesión al gobierno español, en la que participaron 15.000 comunistas. Los oradores pidieron que se levante el embargo de armas para el gobierno español.

Una Pastoral por la Paz de España

BUENOS AIRES, setiembre 6.—En todas las iglesias se leyó un pastoral en la cual se invita a los fieles a impetrar ante la imagen de Nuestra Señora de la Paz para la cesación de la lucha en España.

El martes, el cardenal Copello oficiará una solemne misa en la Catedral con el mismo propósito.

Un Combate Cerca de San Sebastián

HENDAYA, setiembre 6.—Se realizó un combate esta mañana por la posesión de la aldea de Ancho, cercana al puerto de Pasajes.

Los rebeldes lograron hacer retroceder a los leales hacia el Trincherte, situado en las colinas vecinas a Pasajes. Estos lugares constituyen los últimos reductos leales antes de entrar en los suburbios de San Sebastián.

El Avance Contra San Sebastián

HENDAYA, setiembre 6.—Los rebeldes prosiguen su movimiento envolvente contra San Sebastián, habiendo partido columnas desde Irún, Fuenterrabía y Lazarte.

Se asegura que el gobernador civil de San Sebastián huyó a Francia.

Terminó el Incendio de Irún

IRUN, setiembre 6. — Con los bomberos llegados de Pamplona y Burgos, han quedado totalmente sofocados los incendios en esta ciudad.

Destrozaron una Columna Rebelde

MADRID, setiembre 6.—El diario "Políticas" anunció que una columna de [illegible] jinetes rebeldes fué aniquilada por un trimotor leal entre San Pedro y Avila.

Se Rindió el Alcázar de Toledo

MADRID, setiembre 6.—Sin confirmación se anuncia que los rebeldes refugiados en el Alcázar de Toledo se han rendido y que todos los edificios que rodean a la famosa obra, han sido destruídos por el fuego.

El comunicado dice que el alto comando leal ultima los preparativos para iniciar una intensa ofensiva en todos los frentes.

En la reunión de hoy del Gabinete, se consideró la situación de la guerra civil y adoptáronse diversas medidas secretas autorizándose la inversión de 20 millones de pesetas en el abastecimiento de la población civil de la capital.

En la misma reunión se aceptó la renuncia del embajador en Río de Janeiro.

Volaron un Tren Rebelde

MALAGA, setiembre 6.—Un destacamento de malagueños al mando de Francisco Villabres García, de 19 años de edad, hizo volar un tren con fuerzas rebeldes que se dirigía a Córdoba, en el paraje denominado Monte Frío.

García falleció al explotar la dinamita.

Un Discurso de León Blum

PARIS, setiembre 6.—El presidente del Consejo de Ministros, Sr. León Blum, pronunció esta tarde un discurso en el Centro Socialista del Sena exponiendo la actitud del Gobierno frente a los sucesos de España.

Hizo ver que la propuesta formulada por el Gobierno de no intervención en los asuntos de España, era la única que permitía la salvación de España y que ella se basaba en el propósito de evitar gravísimas complicaciones internacionales, alejando de Europa el peligro de una conflagración general.

Dijo luego, que debe cumplir con dos deberes y que ellos son los siguientes: 1o., es con el partido que representaba en el Gobierno y el 2o. con la colectividad nacional, con la cual el partido había contraído un compromiso de velar por la seguridad del país. Agregó que él no se hallaba a la cabeza de una gabinete socialista, sino de un gabinete de coalición.

En una carta abierta que León Blum dirigió a los trabajadores metalúrgicos les advierte que la paralización del trabajo sólo demorará la fabricación del material que es indispensable para la defensa nacional.

La carta termina con las siguientes palabras: "Vosotros no podéis inducirme a que modifique mi pensamiento ni mi conducta, las que han sido impuestas al Gobierno por las circunstancias presentes.



SON LAS QUE DEFENDERAN LA CIUDAD. — Tropas leales, que tendrán a su cargo la defensa de la ciudad, apostadas en las afueras de S. Sebastián

Indisciplina Entre los Gubernistas

LISBOA, setiembre 6.—Los corresponsales en Tanger de los diarios locales, comunican que reina indisciplina entre las tripulaciones de los barcos gubernistas, originándose combates entre ellos. El diario "De Noticias" anuncia que los gubernistas entraron en Málaga, pretendiendo gubernistas cometen en Málaga toda clase de desmanes, pretendiendo destruir la ciudad.

Reconquistaron Talavera de la Reina

MADRID, setiembre 6.—El Gobierno anunció que las fuerzas leales reconquistaron la ciudad de Talavera de la Reina, situada en el sector de Extremadura, a unos 110 kilómetros de esta capital. Tomaron parte en la acción cinco mil milicianos, que hicieron replegar a los conjuntos moros cerca de 25 kilómetros hacia el Oeste.

El Gobierno agrega que esta victoria elimina el peligro inminente de una marcha de los rebeldes sobre Madrid.

Creen que Tomarán San Sebastián en Forma Fácil

IRUN, setiembre 6. — Los jefes rebeldes declaran que esperan encontrar poca resistencia por parte del Gobierno, en la ofensiva contra la ciudad de San Sebastián, y que esperan solamente que los extremistas no destruyan la ciudad al retirarse.

16 PAGINAS

1a. SECCION

Un Comunicado del Gobierno

EL ORDEN

ARGENTINA — SANTA FE, LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1936 — Nro. 3008

EL GOBERNADOR DE SAN SEBASTIAN ABANDONO LA CIUDAD CON URGENCIA

LOS LEALES RECUPERARON TALAVERA DE LA REINA, Y CORTARON ASI EL AVANCE

Después de esta acción, las fuerzas rebeldes no pudieron continuar su marcha con rumbo a Madrid

LAS IMPRESIONES DE LOS DOS FRENTES

MADRID, septiembre 6. — Se considera que la resolución de Largo Caballero, otorgando al flamante general José Asensio el comando en pleno de todas las fuerzas leales, constituye una posición importante para coordinar la defensa del gobierno.

Creen esas personas que la falta de cooperación que existía anteriormente entre las diferentes unidades que luchan por los leales, era uno de los grandes inconvenientes que encontraba el gobierno para desarrollar su acción militar.

Indalecio Prieto Visitó Getafe

MADRID, setiembre 6.—Indalecio Prieto, visitó el aeródromo de Getafe, acompañado por varios ministros, siendo aclamado por los oficiales y suboficiales de la base, quienes testimoniaron su adhesión a la República.

Un Comunicado del Gobierno

MADRID, setiembre 6.—Esta tarde el Ministerio de Guerra propalé el siguiente comunicado:

"Los leales están cumpliendo sus objetivos con precisión. En Montoro, provincia de Córdoba, una columna derrotó a los rebeldes dando muerte a 100, huyendo los demás. Las tropas leales obtuvieron una gran victoria en Cerro Moriano, derrotando a los moros y legionarios. El enemigo tuvo 200 muertos. En el frente de Aragón los leales ocuparon las primeras casas de Huesca. Los leales continúan su fuego de artillería en Oviedo, mientras los mineros se aprestan a partir para Galicia. Una columna se encuentra ya en viaje a San Esteban del Prado, en Galicia.



EL PASADO Y EL PRESENTE. — La lucha en España, ha sido simbolizada por estas figuras; el pasado, representado por el general Cabanellas, que comanda las fuerzas revolucionarias, y el presente, por los jóvenes estudiantes universitarios españoles, enrolados en las filas que defienden a la república

El Nuevo Plan de Trabajo

Existe expectativa por las gestiones que se están realizando

BUENOS AIRES, setiembre 6. — En todos los círculos políticos y parlamentarios y en los vinculados a la Casa Rosada, existe expectativa por las conversaciones que se realizan entre los dirigentes de los bloques del Frente Popular y los de los grupos independientes, que acompañan a aquellos en las incidencias parlamentarias.

Se espera que esas conversaciones, puedan concretarse para el martes o el miércoles, en oportunidad de reunirse los bloques para tratar la situación en que se encuentra la Cámara, a raíz de las incidencias que son del dominio público.

Todo hace pensar que difícilmente se logrará quórum en el transcurso de la semana, pues se encuentran en sus provincias 21 legisladores del Frente Popular y concurrencistas, quienes han anunciado que regresarán el jueves o viernes, debido a la necesidad de atender diversos asuntos particulares.

DESAFUERO DE UN DIPUTADO EN CORRIENTES

CORRIENTES, setiembre 6. — Se reunió la comisión de Negocios Constitucionales de la C. de Diputados y comenzó el estudio del pedido de desafuero del diputado liberal José Mo[illegible] vando, resolviendo solicitar antecedentes a la justicia.

El Poder Ejecutivo confirmó por un nuevo período a los vocales del Consejo de Educación señores Nicola Lauria y Miguel Díaz Colodrero.

Las zonas petrolíferas han quedado aisladas

SALTA, setiembre 6. — Continuó su obra destructora el [illegible] rendio declarado hace una semana en la zona de [illegible] Pedraza y que marcha hacia el norte y que comprende muchas localidades, varias de las cuales han quedado destruídas, como [illegible] muchas haciendas [illegible].

Hasta el momento sólo se sabe que existen dos víctimas [illegible] y que las casas de [illegible] han sido [illegible].

Las zonas petrolíferas de la [illegible] Oil y de los Y.P.F. ha sido aislada quedando la comunicación de grandes [illegible].

l Viaje é Ayala Bs. Aires

pasó por el puerto de Formosa

RMOSA, setiembre 6. — destino a Buenos Aires, p por este puerto el ex pr e del Paraguay Dr. Eu yala y el ex comandan fe de las fuerzas arma cho país durante la gu Chaco Boreal, general Jo Estigarribia, después pasado una tempo ción en Asunción por ue son del dominio públi a gran cantidad de pe se congregó en el p testimoniar los sentimi e simpatía y admiración ajeros.

gobernador del territori ale coronel Sarmiento sus saludos a los d xpatriados paraguayos comisiones de damas ron al puerto y les ent ramos de flores. revistados Ayala y E ía se negaron a formul aciones, diciendo que rán hasta que lleguen a al Federal.

etención de un Periodista en San Juan

bría tenido participación en varios sucesos graves

AN JUAN, septiembre 6. La policía procedió a la nción del director de rio Nuevo", señor Héctor te Grand, a raíz de los su s sangrientos registrados ueves en la Isla Grande, . de Pocitos.

LECIO EL Dr. JOSE BORDA

NOS AIRES, setiembre 6 sido muy lamentado e' miento del doctor José , natural de la provincia rrientes, que se graduó o en Buenos Aires en e' 897. Borda tenía 67 años.

arán de Pacificar a los Etíopes

DIS ABEBA, setiembre 6 mariscal Graziani inició ran campaña para pacifi s regiones no conquistadas fuerzas italianas, en las existen fuerzas rebeldes [illegible].



Tropas Rebeldes en un Campamento a Poca Distancia de la Ciudad de San Sebastian



EN UNA ESTACION DE TRANVIAS. — Soldados rebeldes, pertenecientes a la vanguardia del ejército revolucionario, en un cuartel instalado en una estación de tranvías, a muy poca distancia de San Sebastián

¿Don Juan Cepeda, Jefe de Policía de Rosario?

Hoy es esperado de Rosario el dirigente de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, don Juan Cepeda. Se nos afirma que su viaje responde al propósito de entrevistarse con el interventor nacional Dr. Carlos A. Bruchmann y con el ministro de Gobierno Dr. Joaquín F. Rodríguez, para tratar lo relacionado con la Jefatura de Policía de la ciudad del Sur. De conformidad con nuestras informaciones que ratifican otras ya dadas, sería aceptada la renuncia del actual jefe de Policía contraalmirante Tiburcio Aldao, para designar al Sr. Cepeda en dicho cargo. Así lo adelantan noticias de buena fuente, que esperamos confirmar en esta semana.

Una Carrera de Autos se Realizará el 11 de Octubre en Esta Ciudad

A beneficio de la Escuela del Automóvil y de la Asistencia Pública

LOS PREMIOS ESTIPULADOS

Los miembros de la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Mecánica del Automóvil y Afines de esta capital, asesorados por comisiones técnicas y por las autoridades del citado establecimiento, continúan trabajando activa y entusiastamente en los preparativos de una gran carrera de tipo standard, a realizarse en esta capital el día 11 de octubre próximo, a total beneficio de la nombrada escuela y de la Asistencia Pública de esta ciudad.

La prueba se llevará a cabo en la Avenida Argentina y en la calzada que rodea el Parque Oroño, con un recorrido aproximado de 30 kilómetros.

La comisión técnica encargada de la organización de la prueba y que está integrada por los conocidos volantes Domingo Ochoteco, Luis Brosutti, Victorio Orsi y los señores Vignolo y Víctor Badalini, ha dispuesto que los corredores, cuyo número máximo se ha fijado en 30, sean divididos en dos séries de quince; de éstos se clasificarán 8 por cada série, quienes correrán una prueba final con un recorrido de sesenta kilómetros.

Podrán participar de esta carrera coches de tipo standard de las marcas y características siguientes: Ford y Chevrolet, hasta 1931, Dogge y Plymount de cuatro cilindros; Crysler 66 y 62; Rugby 6 cilindros; Durand chico hasta 1930; Buick standard hasta 1929; Fiat 520 y 521 y De Soto 1929. Para la inscripción de coches de otras marcas deberá darse inmediata intervención a la comisión técnica, la cual se pronunciará de acuerdo con las atribuciones que le concede la reglamentación de la prueba. Todos los coches serán rigurosamente inspeccionados y se exigirá a los mismos las más absolutas condiciones de seguridad en los frenos, etc.; los coches deberán estar patentados en esta capital y sus conductores poseer carnet comunal.

Las pruebas eliminatorias se harán la víspera o sea el día 10 de octubre, a los efectos de establecer el orden de los corredores, su distribución en las series y la selección.

Como se trata de una carrera de coches tipo standard, solamente se permitirá a los corredores sacar los parabrisas, capota y faros.

LOS PREMIOS

Se ha dispuesto otorgar a los ganadores, los premios siguientes: Para el record de la vuelta en la eliminatoria del día 10, cincuenta pesos; para los ganadores de cada una de las series $ 100; para los segundos $ 70; 30 para los terceros; para el ganador de la final $ 400; para el segundo $ 200; para el tercero $ 100 y para el cuarto $ 50. Además se acordarán otros premios de estímulo, consistentes en objetos de arte, cubiertas, etc.

LA INSCRIPCION

Los registros de inscripción serán abiertos en breve, pudiendo desde ya los interesados solicitar mayores informes en la dirección de la Escuela del Automóvil, calle General López y San Lorenzo.

La inscripción costará veinte pesos.

Voluntarios Españoles a la Revolución

PARTIERON DESDE BUENOS AIRES.—Miembros de las Falanges Españolas de Buenos Aires, han partido para España con el propósito de pelear por la revolución. Aparecen en la fotografía, al despedirse, con sus madrinas de guerra.

Guerra a la guerra

Hubo un tiempo de mi juventud en que me tocó sufrir de cerca los horrores de nuestra última guerra colonial. Sentí entonces el dolor, sin comprenderlo, y hubiera querido vengar el daño hecho por nuestros enemigos de entonces.

Pronto vino la razón, fueron naciendo ideas más generosas que poco a poco alejaron de mí aquel fantasma por los héroes guerreros de nuestra Historia, los cuales con sus reales o fantásticos hechos me hicieron muchas veces vibrar de entusiasmo y... de odio.

El odio La pasión más funesta en todos los hombres y de todas las naciones. El, unido al temor, han sido la causa de todas las guerras. ¡Cuánto camino a recorrer por la humanidad hasta que desaparezca!. El procurar acortar ese camino es lo que a todos debe llevarnos a trabajar sin descanso. Creo firmemente que a la mujer corresponde y es la más llamada a procurar y sostenerla, con todas sus fuerzas inculcando a sus hijos el horror a la guerra: -Comiencen por eliminar en el niño lo que hay de peor en el mundo, la crueldad, la bestialidad, la afición al oropel. Ahoguemos en ellos los gérmenes de la maldad y el odio. Supriman de la Historia la decoración de episodios sangrientos, el color local, y sólo quedará en sus ojos el osario de lo real. Y procuren enseñarles que ha de llegar un día en que ametrallar a los hombres cantando himnos nacionales, parecerá tan odioso y repugnante como quemarlos cantando himnos religiosos. Hágasles ver que ha de llegar un día en que el ideal de la Patria [illegible] tan mezquino como la idea del morir en la época [illegible] Cid: Despojen ante [illegible] guerra de toda aureola; quiten a esas palabras Honor y Gloria su brillo artificial, y sólo quedará ante ellos, la ruina, el orgullo y la envidia.

Se dirá tal vez que nada cambia en un día... es verdad; como también es verdad que hasta que la ley del Amor sea comprendida y reine... ¡qué de sangre y de duelos aún!... Apesar de esto, es preciso conservar toda [illegible] de voluntad para esperar [illegible] del ideal que la mujer debe propagar.

[illegible] que alguno llame a estos conceptos, quimeras, utopías... Es verdad que nosotros no veremos la realización de estos sueños humanitarios, y que personalmente no alcancemos [illegible] ni provecho, pero nuestros nietos tal vez vean brillar el sol, y esto debe bastarnos. Pensemos en los grandes apóstoles de la civilización que sembraron para que otros recogieran.

Arufemos a la mujer en esta obra de perfeccionamiento, difundiendo ideas nobles, combatamos el materialismo que hace al hombre egoísta, animal que duerme en todo ser humano y que pronto se despierta. Inculquemos en los hogares, en las escuelas, en todas partes la adversión a la guerra y el amor a la humanidad. Enseñemos a los niños que el paraíso no existió en el pasado pero que puede existir en el futuro alejando del hombre los odios y trabajando en el bien colectivo. España, la España guerrera de todos los siglos con el artículo 6 de su constitución había dado un gran paso en el camino de la Paz. Sé que no faltará quien, con cierto escepticismo, argumente la imposibilidad de una futura paz entre los hombres y no podrá evitarse que los hombres salvajes y civilizados se maten los unos a los otros. Ciertamente: El hombre es un lobo para el hombre... esto talvez en el presente haga inútiles nuestros esfuerzos, pero el futuro nos pertenece y serán dueños de él nuestros hijos. ¿Cómo? Educándolos desde su infancia en el horror a las guerras fratricidas; enseñándoles el amor a los hombres cualquiera que sea su nacionalidad o raza, haciéndoles ver todo lo que hay de terrible en las contiendas armadas como se está viendo hoy en nuestra madre Patria.

Estos sucesos tan tristes que nos ofrecen los actuales acontecimientos que tantas vidas cuesta a esa España, en donde el deseo de un triunfo arrasa sin respeto de tradición ni de Historia cuanto de grande tiene! No será lo suficiente para pensar lo que será una guerra futura!. Cada día son mayores los progresos de la ciencia, la aviación, los gases que se fabrican para la industria, serán mañana explosivos, que sembrarán la muerte, el terror y la ruina, no sólo en los campos de batalla, sino en los pueblos y ciudades en q' ni los enfermos podrán librarse de las bombas incendiarias.

Sean las mujeres argentinas, las madres principalmente, quienes impidan todo esto inculcando a sus hijos, lo opuesto a las violencias, a las represalias, a las intrigas, a las bajas pasiones enseñándoles en cambio el desempeño de sus deberes y la obligación de llegar a ser hombres rectos, justos y generosos a fin de trabajar en el bien de todos. Su trabajo en pro de esa nueva generación ha de ser constante e infatigable, deben unirse todas y tendiendo la mano cálida y leal a sus hermanas de allende las fronteras y los mares, sin excluir nación ni raza, puedan formar el frente único cuyo grito de guerra llegue hasta el último rincón del mundo, y sea siempre: ¡Guerra a la Guerra!...

Y. RODRIGUEZ

El Animador de la Cuarta Internacional



TROTZKY.—En Oslo, donde se encuentra, fué tomada esta fotografía, en la cual Trotzky aparece en compañía de su defensor ante los tribunales de Noruega, después de practicarse un allanamiento de su domicilio, Trotzky ha sido internado, a pedido de las autoridades soviéticas.

Acciones Judiciales Contra la Provincia

Como lo hemos informado en más de una oportunidad, son numerosos los juicios que se siguen contra la Provincia, no solamente en esta capital sino en Buenos Aires.

Las autoridades de la intervención nacional deseando evitar mayores perjuicios al Fisco, dictaron días atrás las medidas correspondientes para ver si era posible llegar a un acuerdo con los que han demandado por deudas que no han podido cobrar. A los fines de entrevistarse con el apoderado de la Provincia en la Capital Federal, se trasladó un funcionario del Ministerio de Hacienda.

Hoy debe estar de regreso. Ha recopilado todos los antecedentes relacionados con el estado de los juicios y ha conversado con el apoderado de la Provincia y con algunos de los acreedores. Someterá todos los antecedentes y demás datos a la consideración de la intervención nacional que deberá resolver lo que en cada litigio corresponda.

Formulará un Pedido Una Delegación Universitaria

Una delegación de estudiantes universitarios, integrada por los distintos organizadores de cada uno de las especialidades deportivas que se ensayarán a las selecciones preliminares de la Olimpiada Interuniversitaria, y presidida por el señor Pedro Vallejos, secretario general del Comité Organizador del equipo local, se entrevistará hoy con el Ministro de Instrucción Pública con el objeto de solicitar el apoyo necesario que facilite la concurrencia al gran certamen estudiantil.

Dado los fines que se persiguen con la participación en la Olimpiada, como es el de propender a difundir los beneficios de la cultura física entre los estudiantes y acercar a los mismos en fiestas de amplia significación amistosa, se espera que el petitorio ha de merecer la más franca acogida de parte del alto funcionario citado.

El éxito de la gestión que anunciamos, permitirá a la delegación de nuestras facultades una participación amplia en las competencias próximas y tendrá, como esencial resultado, una propagación de las manifestaciones atléticas entre los estudiantes, fines estos por los cuales deben interesarse los poderes oficiales, ya que forman parte importante en la educación de la masa estudiantil.

La delegación, que como dejamos dicho, será presidida por el señor Pedro Vallejos, estará integrada por los siguientes miembros: P. Barboza, organizador de tennis, C. Leguizamón, de basket-ball, A. Lazcano, de foot-ball y N. Rosso, de tiro.

Un Grave Accidente

Resultaron heridas numerosas personas, algunas de ellas muy graves

ROSARIO, setiembre 6. — Hoy a las 19 horas ocurrió el grave accidente, en el camino que conduce desde Arroyo Seco a Pavón.

En el citado camino chocaron en forma violentísima dos automóviles debido al [illegible] siendo ellos el que lleva la chapa 12.078 de San Nicolás y el 20.454 de Rosario, este último dirigido por el señor Luis Blanco con domicilio en la calle Provincias Unidas 950 de esta ciudad.

Debido al violento choque, el coche de San Nicolás se incendió y el de Rosario quedó totalmente destrozado.

Resultaron heridas la señora Luisa B. de Crespo, Carmen C. de Ilinos y la menor de 7 años Nélida Toledo, todas las cuales viajaban en el coche de San Nicolás, siendo internadas en el Hospital Roque Sáenz Peña de Rosario. También viajaban en el mismo coche el señor José Leguizamón y su hijo, quienes fueron trasladados de inmediato a San Nicolás.

En el segundo coche viajaban y resultaron con heridas, Valentín Gómez, de 50 años, con domicilio en la calle San Juan 1616 y la niña Nélida Lis, de seis años, domiciliada en Maipú No 1751, siendo internada en el H. de Niños. Gómez fué internado en el Hospital Rosario.

El Campeonato Mundial de Velocidad en Bicicleta

PARIS, setiembre 6. — En el velódromo de Buffalo, se disputó esta tarde la carrera del campeonato mundial ciclista de velocidad, en el que triunfó el corredor belga Scherens.

Se Reiterará el Pedido de Una Draga a la Nación

NUEVAS GESTIONES ANTE LAS ALTAS AUTORIDADES

El gobierno de la intervención reiterará la petición anterior al ministro de Obras Públicas de la Nación

CONFERENCIA REALIZADA

En otras oportunidades nos hemos ocupado de la resolución de las autoridades de la intervención nacional en el sentido de continuar los trabajos de rellenamiento de los terrenos para el puerto el cabotaje.

Hemos dicho que el Ministerio de Obras Públicas de la Nación mandó una draga que inició los trabajos en el lugar indicado. Pero un día se informó que había sido llevada a la vecina ciudad de Paraná donde sería sometida a reparaciones generales. Bien pronto se comprobó que ésta que estaba trabajando en Puerto Diamante, ante lo cual se iniciaron gestiones para obtener que otra vez se ordene la continuación en ésta. En las gestiones intervino también la Bolsa de Comercio, el directorio del puerto y por último el Ministerio de Hacienda.

Se prometió, en forma oficial que la draga vendría. De esto han pasado meses.

NUEVAS GESTIONES

En conocimiento de que la draga del Ministerio de Obras Públicas de la Nación está ahora terminando los trabajos de dragado en San Fernando, a donde fué desde Diamante, el directorio del puerto ha iniciado nuevas gestiones para que sea cumplida la promesa de continuar en ésta los trabajos de dragado. A los fines de interesar al señor interventor nacional, Dr. Bruchmann, el presidente del directorio del puerto, ingeniero Mántaras, lo ha entrevistado reiterando el pedido anteriormente formulado.

El doctor Bruchmann ha conversado sobre esto con el ministro de Hacienda, doctor Maciel. Como consecuencia de esto se hará una nueva petición al ministro de Obras Públicas de la Nación. Se espera que esta nueva gestión obtendrá éxito.

EL PUERTO DE CABOTAJE

De más está decir que el Pto. de Cabotaje es de suma importancia para Santa Fe. Su terminación significaría incorporar a los progresos, un factor que impulsará favorablemente a nuestra potencialidad económica.

De allí más que justificado el pedido que se formula, y que debe ser atendido por el Poder Ejecutivo de la Nación.

Bueno es recordar que ya hace largos años que se inició, estando ahora paralizadas.

Volvió a Crecer el Río Paraná en Nuestra Zona

De las informaciones oficiales recibidas en el día de ayer, el río baja en todo su tramo norte.

En lo que se refiere a Santa Fe, la altura era ayer de 2.03 sobre cero, habiendo crecido dos centímetros en las últimas 24 horas.

Del norte: Corrientes 2.3, bajó 3 centímetros; Itá Ibaté 1.58, bajó 5; Ituzaingó 1.03, bajó 8; Bermejo 1.90, bajó 5; Posadas 1.16, bajó 5; Formosa 1.45, bajó 2. De Puerto Aguirre no se han recibido avisos.

Comisión de Fomento y un Juzgado

Tales ha pedido el vecindario de Chistopersem, Gral. López

Los comerciantes, hacendados y agricultores del pueblo Cristophersen, Dto. General López, se han dirigido al señor interventor nacional, Dr. Carlos Bruchmann en un extenso memorial, solicitando la creación de una Comisión de Fomento y un Juzgado de Paz.

Fundan la petición en una extensa reseña de la importancia que tiene la citada zona con su agricultura, ganadería e industrias, en pleno florecimiento. Lleva el memorial numerosas firmas.

LOS INFORMES

El interventor nacional remitió el petitorio al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Foster, quien le ha dado el trámite correspondiente. Ya se han solicitado los informes a las oficinas técnicas acerca de la procedencia del pedido que se formula.

Se puede adelantar que se hará lugar a lo solicitado, previo informe del señor fiscal de gobierno a quien también le serán remitidos los antecedentes.

SON NECESARIOS

Tal como lo expresan los vecinos, se trata de dos dependencias muy necesarias. En la actualidad la falta de Comisión de Fomento se deja sentir. Los vecinos deben hacer un largo viaje para pagar los impuestos o realizar cualquier tramitación. Lo mismo ocurre con el juzgado de Paz. Se ven obligados a realizar gastos y molestias cuando necesitan cualquier diligencia que deba intervenir el juez de Paz. Todo ello lo manifiestan y lo tendrá presente la intervención nacional para dictar la correspondiente resolución.

El Campeonato Ciclista de Suiza

BERNA, setiembre 6. — El ciclista suizo Buchwalder, ganó el campeonato mundial amateur sobre carretera a una velocidad de 38 kilómetros 100 metros por hora.

SE DEFENDIO UN LINESMAN A BALAZOS

LA PLATA, setiembre 6. — Cuando terminó el partido de football entre Estudiantes de La Plata y Platense, el referee que lo dirigió y los linesmen que habían controlado el partido se trasladaban a la estación para dirigirse a Buenos Aires, fueron agredidos por un grupo de parciales de Estudiantes de La Plata, quienes les arrojaron piedras y trataron de golpearlos.

Una de las piedras hirió en un ojo al linesman De Lucía, quien desenfundó una pistola de pequeño calibre e hizo un disparo sobre el grupo agresor que se dispersó, comprobándose que había herido a Carlos Garrido quien sufrió una herida en una pierna. De Lucía fué detenido.

La Línea de Tiradores a Muy Poca Distancia de la Ciudad de Madrid



RESPONDEN AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA. — Un aspecto de una línea de tiradores estacionada en las afueras de Madrid, formada por tropas voluntarias

El Bagualón de las Palmas

—L'único quemos ganan con estos dotore y tanto adelanto como aponderan, es qui a veces ganan loz cabayo de loz particufare.

Pero, ¡qué van a comparar, amigo, estos tiempos con loz diante! Acuérdese, sin dir mas lejo, cuando era jefe don Vital, animaz bendita... En aqueyos tiempos, nu había pobres. El crioyo no carecía di un riafito paserle guale al cuerpo, o pa desengañarse di un cabayo, di una mano a la taba, o di un jaca viejo. Aura, todo está privido, y cuando yega el domingo, ¿quiere decirme qui hace un hombre viejo como yó? Dígame, ¿qui hace?

Yo no via'ndar como loco por atrás de una pelota, cansándome de vicio y sugando al pepe. Ni que juera locau de la cabeza... Ni me vió pasar sentau mirando darios y papeles, pa yenarme la moyera de mentiraz... Y a más, que no se ler, graciaz'a Dios. Y tampoco soy hombre pa'starme en laz casa todo el santo día, ansi que tempranito ensiyo, el día domingo, y salgo. Y apenita e salio al cayejón, ya ni sé pánde rumbiar. El boliche está cerrau. Carreraz nu hay. Hombres crioyos pa dir a prosiar un rato, ya se acabaron. Aura hay puroz gringo. Gringoz que no sueltan l'azada ni levantan loz lomo dencima de loz yuyo ni el día domingo. Ansi que sigo la caye, nomás, al tranquito, y me empieza a dar rabia de todo. Hacienda ya ni se ve, salo algún lecheraje. Montes di arbolez tampoco. Todo es pura gricoltura. Y pienso que paqué miércule ha servio tanto estropicio y tanta júria de voltiar monte, y arar tierra, y secar cañadaz, y hacer canals y terraplenes y caminoz abobedaus... y trair el fierrocarril... Paqué haberan sudau tanto, y haberan restrosau loz campo y loz monte y arruinan loz pastos tiernos ande pastiaba la'cienda...

Loz colone andan desnudo y de pepe si comen alguna batata... los bolicheros se han jundido atraz de loz colone... y loz propietario andan de la cuarta al pértigo. Todo se lo yevaron loz fierros, amigo, los araus, los estratores... por fin, los gringo duropa, amigo.

Si es como yo digo. Ha sio una ruina esta gricoltura. Antes, que nu había un sembrau, ni una verdura, ni una planta de alfa, ni a naide se le antojaba vender la leche, ni loz choclo, ni tanta porquería como aura, que venden hasta loz mario, corría la plata comu agua. Había una temeridá de hacienda, y carne pa tirar pa'rriba. El trabajador arriaba, andaba en laz tropa de carro, hacía trabajos de guascas, o chanquiaba en loz saladero. En Barranquita, sin dir maz lejo, sabía haber más de tres mil personas ocupaus en tiempo e faina. Y ahura Ud. vé en Barranquita una chimenea pelada, y alrededor 'a gricoltura... y vainte colone maz pobre que las rata.

Antes, amigo, no había tantas leyes ni delicadezas. Unos eran gobierno y loz amigo se acomodaban. Loz del otro bando, queran poquitos, siempre tenían palenque ande rascarse. Y como había plata pa todo, unoz carpetiaban, otros aviaban, otros ponían una carpa con una cordiona, dos o tres chinas y una chadajuana e caña, y se ganaba el sustento.

¡Qué fiestas sabía'ber, amigo! Aquí, en San Javiel, pa la patrona, las fiestas sabían durar de quince a veinte días... Nu'había el tren, pero di a pie, como quien dice, yegaba la gente de La Paz, de Santa Elena, de Helvecia y de Barranquitas...

¡Qué carrerones y qué reuniones! Le vió contar di una vez que cayó al camino el Bagualón de las Palmas, aquel entrerriano tan jugador y tan fantástico de que le hablaba los otros días...

Trujo un escuro tapau, que' chaba chispas de tanta plata como le habían puesto encima. En el bozal, en las riendas, en el pretal, pontizuela y estribo. El facón era de plata y de plata el cabo del talero y unas hebiyas machazas que tenía en el cinto. Las cabezadas del cirigote eran de plata con letras de oro... Ah, loro...

Había un montón de breques, cargaus de familias. Coloriaba el sombriyerío, y el Bagualón vino a recostarse contra de las volantas, a presumir, sindudamente, entre el mujererío.

Por ahí, a laz cansada, le bajaron los recaus a dos mancarrones corrientes y comenzaron a partir. Como loz mancarrone eran de poco salto, áhi estaban los corredores mañeriando, por ver si la ganaban de abajo.

El Bagualón dentró a yamar al malacara.

—Cincuenta peso al malacara... Al malacara cincuenta peso... Hagasén ver, cabayeros... Contra mi cabayo ensiyau, cincuenta peso...

Doña Liberata, esa mujer tan gaucha de que le sabío contar, se tentó por el cabayo ensiyau...

—Cincuenta peso al malacara... y si al dentrarse el sol no saco mi cabayo, que se junda por los cincuenta!!

—¡Pago! y doña Liberata refaló un biyete flamante y se lo alcanzó al entrerriano.

—Está mejor en suz mano, doña...

¿Y quiere creer, amigo, que viene y pierde el malacara? Y cuando volvía la gente de la raya, gritando ¡Ganó el loguno!, ya se arrimó doña Liberata a Bagualón, con breque y todo.

—Ha perdío, mozo. Vaye atracando el cabayo...

—Pero, señora si nu' ha dentrau el sol, tuavía... O seré tan disgraciau que naide me empreste 50 peso?

Y se quedó la señora pastoriándolo al hombre y mirando pal lau del sol.

Pero, al ratito, nomá, y riyéndose con picardía, se le arrimó el Bagualón y dándose güelta el cinto, sacó un royo e plata y alargándole un biyete...

—Me vá disculpar, señora —le dice— no me había acordau que traiba plata.

Fantástico el hombre. Entrerriano y basta.

Otra vez había perdido toda la plata que trujo, y cabayo, rastra, facón, rebenque y poncho. Y estaba áhi, arrecostau contra de una mesa de monte, lo sojos grandotes, comiéndose las baraja con laz vistas.

Los jugadores desplumaus, cuando le querían jugar a una carta brava, lo sabían pechiar al tayador. Pero éste, que no quería jugadas de la yevo, preguntaba en cada ocasión, juera el que juese.

—¿Porqué pide?

—Por este reló, o por este cuchiyo, o por mi loguno marca trompo, asigún lo que juera...

Cuando salió una sota contra de un tres, al Bagualón le gustó di alma la sota, comú'a natural, y áhi nomás le pidió al tayador que le yevara vainte pesos a la sota...

—¿Porqué pide?

Con voz finita y moi respetuosa, le dice el entrerriano...

—Porque no tengo, señor.

Luis Gudiño KRAMER.

RECHAZO LA PROPUESTA



EL BLOQUE RADICAL.—Un aspecto de la reunión del bloque de diputados del radicalismo en que se resolvió rechazar la propuesta de los concurrencistas y liberales de considerar los asuntos políticos los días viernes.

HIZO DECLARACIONES EL Dr. A. SABATTINI

Se refirió a la forma cómo deben encararse los diversos problemas del país para mejorar la posición del mismo

SAN FRANCISCO, septiembre 6. — Con asistencia del gobernador de la provincia y del ministro de O. Públicas, Ing. Medina Allende y una gran cantidad público, comenzaron los festejos por el cincuentenario de la fundación de esta ciudad, figurando entre los actos la inauguración de la Exposición de Agricultura, Ganadería e Industrias, en el local de la Sociedad Rural.

En dicha oportunidad el gobernador Sabattini pronunció un discurso de alcances políticos, en el curso del cual dijo que se oponía a todo extremismo y que las normas que deberían imperar en todo el país, deben ser solamente de orden y paz único por el que la nación llegará a su grandeza.

Asimismo el Dr. Sabattini formuló declaraciones en el sentido de que cumplirá la obra de gobierno proyectada, pese a los obstáculos que pudieran oponérsele.

Por la mañana y sin la presencia del gobernador, que llegó a las 15 horas, se efectuó la inauguración del tramo del camino de San Francisco a Devoto, que forma parte de la red nacional a Santa Fe.

Se han adoptado numerosas medidas de precaución

PASO DE LOS LIBRES (Corrientes), setiembre 6. — En los barrios pobres es intensa la epidemia de viruela. Además de los casos que ayer anticipamos se han producido hoy otros dos más.

Hay discrepancia entre los médicos, pues mientras unos sostienen que se trata de varicela, otros insisten en que es viruela negra. Hasta este momento no se han producido casos fatales.

UN CASO DE BUBONICA EN TUCUMAN

TUCUMAN, setiembre 6. — El vocal del Consejo Provincial de Higiene Dr. Emilio Forte, que ayer fué a la localidad de Cejas, constató que la muerte de la niña de 4 años Teresa Cuevas, se produjo por bubónica.

Dicho facultativo informó que había dispuesto el aislamiento de la casa de la extinta. Manifestó también que constató que la bubónica la contrajo en el pueblo de Inca Tacú, desde donde es la condujo a Cejas.

ELECCION EN EL P. RADICAL DE CORDOBA

Votó el 80 por ciento de los inscriptos en los registros partidarios

CORDOBA, setiembre 6. — En forma normal se desarrollaron las elecciones internas de la Unión Cívica Radical.

En medio del mayor orden y entusiasmo se efectuaron en todos los comités aquellas elecciones para renovación de las autoridades partidarias.

Los miembros del comité central, estuvieron todo el día en el local del mismo, siguiendo el desarrollo de la elección. El vice gobernador y el ministro de Gobierno, a su vez lo hicieron desde el despacho del gobernador Sabattini, quien se encontraba en San Francisco.

ALGUNOS RESULTADOS

CORDOBA, setiembre 6. — El radicalismo efectuó elecciones internas en toda la provincia, para elegir sus autoridades del comité central, departamentales y de los circuitos, resultando triunfantes, para el cargo de presidente del comité de la provincia el ingeniero Duffy y para presidente del comité de la capital el ingeniero Francro Crespo.

En dichos comicios votó el 80 por ciento de los inscriptos en los padrones partidarios.

La Situación de los Sitiados en el Alcazar de Toledo

BURGOS, setiembre 6.—Aviones rebeldes arrojaron con paracaídas bolsas de víveres a los rebeldes sitiados en el Alcázar de Toledo.

Estos contestaron por señales que se encuentran en excelentes condiciones.

Murió el Capitán Pérez Farras

IRUN, setiembre 6.—La radio de Burgos informa que falleció en Barcelona el capitán Pérez Farrás, a consecuencia de una herida gangrenada.

Los Rebeldes Usarían Gases de Mostaza

MADRID, setiembre 6.—El embajador británico advirtió a los súbditos británicos, que es posible que los rebeldes usen gases de mostaza en su avance sobre esta capital.

Declaración de la Confederación del Trabajo

MADRID, setiembre 6.—La Confederación General del Trabajo, dió una declaración manifestando que no aceptó participar en el Gabinete, para no abandonar su posición política, pero reiteró su propósito de apoyar al Gobierno para aplastar la insurrección.

FESTEJOS EN ESPERANZA

Se iniciaron ayer con motivo del aniversario de mañana

Hoy se inician en Esperanza los festejos organizados con motivo de cumplirse el 80 aniversario de su fundación. Es selecto el programa q' se ha de cumplir, que nosotros, oportunamente hemos dado a conocer. No cabe duda alguna que han de obtener mucho brillo y mayor éxito los puntos que lo integran.

El interventor nacional, Dr. Carlos Bruchmann y sus ministros, asistirán a la mayor parte de los actos públicos organizados.

El arzobispo de Santa Fe, monseñor Fasolino, acompañado de varios prelados, concurrirá también, para bendecir el mástil a la bandera y oficiar la misa.

De todo se deduce que en Esperanza los festejos obtendrán un éxito pocas veces visto.

Se Recordó la Revolución de Septiembre

La Unión Cívica Radical de Santa Fe ha recordado en el día de ayer la revolución del día 6 de setiembre del año 1930.

En el local de la Junta Electoral del Norte, el presidente del Comité Ejecutivo, diputado nacional doctor Héctor López, ofreció a los correligionarios y amigos un almuerzo criollo recordando aquel pronunciamiento.

Asistieron los diputados nacionales, los presidentes de los comités seccionales del departamento La Capital, dirigentes del partido y numerosos afiliados.

El acto se desenvolvió dentro de un ambiente cordial y entusiasta.

El Consejo Superior de la Universidad

Los consejos directivos de las Facultades que dependen de la Universidad Nacional del Litoral deberán designar los delegados que completarán la representación de los mismos en el Consejo Superior de la Universidad.

Todo ello de acuerdo con las modificaciones introducidas por el Poder Ejecutivo de la Nación en el estatuto, de lo que oportunamente hemos dado informaciones. Para ello, la secretaría de la Universidad ha hecho las comunicaciones que corresponden.

Los nombramientos a que nos referimos, se establece que deben hacerse con la anticipación debida para que cada delegado se pueda incorporar en la reunión que debe realizar el Consejo Superior el último sábado de cada mes.

UNA DISERTACION RADIOTELEFONICA

En la transmisión de esta tarde, por L. T. 10 radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará una disertación a cargo del doctor Conrado Vittorinso, de la Sociedad Médica de esta ciudad sobre el tema: "Educación física".

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 18.30 y la disertación a las 19 horas aproximadamente.

Nuevas Obras Ferroviarias Para el País

Habiendo el Senado de la Nación sancionado la ley que acuerda a los Ferrocarriles del Estado la suma de cuarenta y cuatro millones de pesos, como ampliación de los fondos acordados por la ley 11735 para mejoras de la red, se anuncia que pronto se iniciarán los trabajos.

Serán construídas numerosas obras nuevas tendientes a mejorar las condiciones de la circulación de los trenes para el servicio general del público, lo que será en toda la línea y desde Santa Fe al norte.

Celebración del Día 20 de Septiembre

La colectividad italiana se apresta a celebrarlo dignamente

De informaciones que hemos recibido de importantes localidades de distintos departamentos podemos adelantar que la colectividad italiana va a celebrar también este año, dignamente su fiesta del "20 de Setiembre".

En localidades donde la población tiene muchas familias italianas desde ya se hacen preparativos para los festejos. Se trata de un día que nunca ha pasado desapercibido para la referida colectividad.

INICIATIVAS

Son muchas las sociedades italianas que ya han dado a conocer los programas de los actos a realizarse. Donde reina mayor entusiasmo es en la zona sud de la provincia, donde se han constituído comisiones que tienen a su cargo la organización de las fiestas.

En pueblos de departamentos del centro de la provincia también se realizarán actos varios con motivo de la fecha expresada.

EN ESTA CAPITAL

Es posible que en Santa Fe, la colectividad italiana no dejará pasar desapercibida la fecha, y, como todos los años organizará fiestas que obtendrán gran éxito y mucho brillo.

Esperamos dentro de poco dar a conocer el programa de lo que se hará en ésta para celebrar la histórica fecha del 20 de setiembre.

Ricardo Carú y Carlos Arzani en Nuestra casa

Estuvieron anoche, de paso para la ciudad de Rafaela

En compañía del presidente del Club Atlético Unión, Dr. Piga, visitaron anoche EL ORDEN los famosos corredores de automóviles Ricardo Carú y Carlos Arzani, quienes pasaron por Santa Fe en viaje a Rafaela, donde hoy comenzarán el entrenamiento para disputar la prueba de las 500 Millas del domingo próximo.

Arzani intervendrá en la difícil competición mecánica próxima con el coche "Alfa Romeo", que comprara hace poco a Pintacuda, en Brasil. El "racer" ya ha llegado a la Perla del Oeste y hoy mismo comenzará su entrenamiento.

Posiblemente Carú intervenga con "Fiat", pero en caso de no ser así se conformará con ayudar en las sesiones de preparación a su amigo Arzani.

OFICIALES DE RESERVA

Se hace saber a los Oficiales de Reserva que si así lo desean pueden concurrir a las próximas maniobras a llevarse a cabo en la Provincia de Córdoba. Se les proveerá alimentación, uniforme de tropa con presillas de Oficial, correaje, sable y casco.

Por más datos recurrir al Regimiento No. 12 de Infantería "General Arenales" antes del día 12 del corriente mes.



La Designación de Profesores Titulares

Inicia la Jira Anunciada el Ministro de Gobierno

La realizará esta semana por diversos departamentos de la provincia

De conformidad con lo que hemos anunciado, el ministro de Gobierno Dr. Rodrigues, acompañado del Inspector General de Policía, iniciará esta semana su anunciada jira por los departamentos de la Provincia.

Como lo hemos dado a conocer, tiene el propósito de estudiar todo lo que se relaciona con los servicios policiales para mejorarlos dentro de lo posible. Para ello, el ministro conversará con los vecinos para conocer el concepto que tiene de las actuales autoridades y las necesidades a llenar para luego dictar las medidas que correspondan en beneficio público.

Es la primera vez que un ministro realiza esta clase de jiras con la alta finalidad que informamos.

El Dr. Rodrigues iniciará la jira de que informamos, el día 9 del corriente mes.

LA REGLAMENTACION FUE SANCIONADA AYER

Requisitos indispensables que deben llenar los profesores de las escuelas anexas

El Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral ha sancionado la reglamentación para la designación de profesores titulares en las escuelas anexas.

Se establecen las condiciones que deben reunir los candidatos, las normas que regirán en la realización de los concursos para proveer las cátedras vacantes, disposiciones relativas a incompatibilidad, obligaciones de los designados continuando las situaciones de los interinos y de los substitutos.

LOS TITULOS.—

El artículo 1o. de la reglamentación establece que para ser profesor de las escuelas anexas se requiere:

1o. Antecedentes morales inobjetables; 2o. poseer título habilitante o idoneidad manifiesta y comprobada; 3o. ciudadanía nativa para las asignaturas Historia Argentina e Instrucción Cívica.

2o.— Se considerarán títulos habilitantes en sus respectivas especialidades, los siguientes: a) Los universitarios, de profesores secundaria normal y especial; los otorgados por las Universidades nacionales; de los Institutos Nacionales del profesorado secundario; de las escuelas normales y profesores de lenguas vivas; de las escuelas de Bellas Artes y de artes decorativas y del Instituto Nacional de Educación Física. b) Para las asignaturas técnicas, los otorgados por las universidades e institutos técnicos nacionales en sus respectivas especialidades.

3o.— Los que careciendo de títulos nacionales, presentaren otros equivalentes extranjeros debidamente legalizados, podrán inscribirse para optar a cátedras de asignaturas correspondientes a sus especialidades.

4o.— En caso de no poseer título habilitante, se requiere acreditar mediante publicaciones, estudios y trabajos, especial competencia para el desempeño del cargo.

5o.— A los actuales profesores de las escuelas que no se hallan comprendidos por sus títulos en las especificaciones del artículo 2o., se les permitirá aspirar a las mismas cátedras afines a las que estuvieren desempeñando.

LAS CATEDRAS VACANTES.—

El artículo 6o. se refiere a las cátedras vacantes. Dice lo siguiente:

Las cátedras vacantes se llenarán por concurso de acuerdo al siguiente procedimiento:

a) Producida la vacante, el Consejo Directivo de la Facultad en la reunión inmediata llamará a concurso por el término de veinte días para la provisión de la o de las cátedras y procederá en la misma sesión a designar el jurado que estará constituído por tres miembros titulares y dos suplentes, teniendo un Consejero por presidente profesores de la misma materia o afines, de la Universidad o personas extrañas a ella de competencia en la asignatura motivo del concurso.

b) El llamado a concurso se publicará por lo menos cuatro veces en los diarios locales de los de mayor circulación.

c) Los aspirantes solicitarán su inscripción en la Secretaría de la Facultad, acompañando a la solicitud los siguientes documentos 1) de identidad personal; 2) título o títulos invocados; 3) antecedentes docentes; 4) año [illegible] o estudios especiales, publicaciones y un informe crítico del programa y de la bibliografía que guarden relación con la asignatura que se concursa.

En la solicitud de inscripción el aspirante declarará sus otras actividades y la dedicación con que se propone ejercer la cátedra. Cuando se presentaren títulos extranjeros, se acompañarán los planes de estudios respectivos debidamente legalizados.

Establece después el trámite que le dará la secretaría:

El Consejo Directivo decidirá sobre las acusaciones planteadas. Cuando la recusación sea aceptada, el Consejo Directivo procederá a integrar el jurado.

Si por los cargos que el candidato tuviera, se hallara en incompatibilidad en caso de ser nombrado, deberá establecer expresamente a cuál de ellos renunciará.

d) Si por otras causas distintas de la prevista en el inciso anterior, el jurado quedara desintegrado, el Decano procederá a integrarlo con los suplentes designados, dando cuenta de ello en la primera reunión del Consejo Directivo.

e) Cerrada la inscripción, el Decano convocará al jurado, dentro de los ocho días, e invitará al director de la Escuela a participar de la reunión inicial a fin de suministrar las informaciones sobre la índole de la asignatura, carácter de la enseñanza, programa vigente, etc. Acto continuo se constituirá el jurado y procederá a analizar los títulos, méritos y antecedentes presentados por los inscriptos.

EL JURADO.—

Luego la reglamentación establece que el jurado procederá con sujección a las siguientes normas:

Si del examen de los antecedentes de los aspirantes resultara que los mismos se hallan en igualdad de condiciones, se dará preferencia a los suplentes que hayan cumplido satisfactoriamente sus obligaciones.

El jurado llevará a todos los candidatos o a los que tengan más méritos, a una o más pruebas del carácter que determine. Si a juicio del jurado ninguno de los aspirantes evidencia méritos suficientes para ocupar el cargo, podrá proponer se declare desierto el concurso.

En sesión secreta el jurado formulará los grupos de temas sobre la base de dos de los propuestos en ese acto por cada miembro y entre los cuales, previa aprobación de los mismos por el jurado, se realizarán las pruebas de oposición. Además fijará la hora en que esa prueba debe comenzar. Acto seguido y en presencia de los aspirantes especialmente citados al efecto, se sorteará el tema definitivo y se les hará conocer el lugar y hora en que la misma comenzará.

Las pruebas orales serán públicas y se harán en el orden que resulte de un sorteo practicado en presencia de los interesados al darles el tema.

Ninguno de los aspirantes podrá asistir a las exposiciones de los otros.

Las deliberaciones del jurado serán secretas y su fallo inapelable para los interesados. El fallo del jurado será fundado individualmente. El jurado deberá reunirse con la totalidad de sus miembros.

LAS SESIONES. —

Establece después: En los casos en que el jurado no pueda expedirse en una sola sesión, lo hará en sesiones sucesivas, convocadas por el presidente, debiendo presentar dictamen dentro de los treinta días de la primera convocatoria. A falta de dictamen el jurado formará sobre las causas o motivos que impidan producirlo, a fin de que el Consejo Directivo resuelva lo que estime oportuno.

Art. 9o.—Recibido el dictamen por el Decano éste lo destinará a Comisión para que informe si se han cumplido los requisitos de ordenanza, con cuyo despacho pasará al Consejo Directivo, el cual resolverá sobre su aceptación. Si fuera aceptado, el Consejo Directivo procederá, en comisión, a estudiar el dictamen y designará al propuesto profesor interino, por simple mayoría de votos presentes en los casos expresados en el artículo 2o. y por los dos tercios en los casos de los no diplomados (Art. 10.) Si el dictamen fuera rechazado, para lo cual se requerirá dos tercios de votos, devolverá las actuaciones al jurado con las observaciones pertinentes. Todo concurso deberá tramitarse en un plazo de cuatro meses como máximo.

Art. 10.o — Transcurrido un año escolar la dirección de la escuela informará al Consejo Directivo sobre la actuación del profesor interino y en caso de que esa información fuera favorable, el Consejo Directivo propondrá al Consejo Superior se solicite al Poder Ejecutivo la designación del mismo como titular.

Art. 11.o— Determinado el candidato a proponerse, se remitirán todas las actuaciones al Consejo Superior.

Art. 12.o— En el llamado a concurso se establecerá claramente la materia o asignatura objeto del mismo, y la designación se hará de acuerdo con ella, pero el profesor quedará obligado a hacerse cargo de la enseñanza en materia afín o de igual categoría general, si por cambio de planes de estudios, modificación de organización o rotación reglamentaria, fuere necesario proceder así.

CESANTIAS Y LICENCIAS.—

Dice después:

Art. 13.o— En los casos de cesantías de profesores por razones de economía supresión de cursos, variaciones en el plan de estudios u otras causas especiales, al reintegrarse a proveerse nuevamente esas cátedras podrá el Consejo Directivo, previo informe pertinente de la dirección de la escuela, prescindir del concurso, proponiendo al Consejo Superior la reintegración de los respectivos exprofesores, requiriendo a tal efecto la conformidad de los mismos.

Art. 14.o— Producida la vacante y mientras se sustancia la designación del titular, la dirección de la escuela propondrá al Decano el candidato para desempeñar interinamente la cátedra eligiendo a los profesores suplentes si los hubiera o a profesores de materias afines de la escuela.

Art. 15.o— En los casos de licencias que no excedan de un mes o por un plazo mayor, el Decano o el Consejo Directivo, respectivamente, harán la designación del profesor sustituto a propuesta de la dirección teniendo en cuenta las preferencias indicadas en el artículo anterior.

Art. 16.o— Para los casos de licencias con goce de sueldo acordadas por la dirección, esta tomará las providencias necesarias con objeto de que, en lo posible se dicten las clases del profesor ausente.

LOS ACTUALES PROFESORES

Y termina así:

Art. 17.o— Los actuales profesores interinos continuarán en su ejercicio hasta la iniciación del próximo curso escolar.

¿Mantendrá su Neutralidad?



DESPIERTA ESPECTATIVA.—En los círculos internacionales interesa la actitud que asumirá Alemania en la actual situación de España. Francia ha solicitado que se mantenga la neutralidad de las demás potencias. El Sr. Hitler adoptará una actitud definitiva en el curso de la actual semana.

Los Automóviles Nuevos son "Coches de Carrera"

Los ingenieros de Firestone descubren idénticos principios aplicados a la seguridad

Ir a 96 1|2 kilómetros por hora es, hoy, una velocidad corriente en las carreteras, equivalente a 27 metros por segundo — algo realmente fantástico— Además los coches de hoy día nos proporcionan el placer del automovilismo, economía de tiempo y facilidad y oportunidad para ir a todos lados.

Tanto en el uso corriente como en las carreras, el equipo peligroso de todo automóvil es un neumático inseguro. Viajando sobre carreteras, que bajo la acción rigurosa del sol alcanzan temperaturas tan altas como para cocinarse, las gomas se calientan en su parte interior y exterior, y es sabido que el calor constituye el peor enemigo de su seguridad y duración.

Los ingenieros de Firestone se anticipan hace 16 años, a las necesidades actuales y poseen años de experiencia, llenando las más difíciles condiciones requeridas en toda carrera con un éxito tal que los más grandes corredores compran neumáticos Firestone. Estos hombres que arriesgan sus vidas y sus fortunas, no pueden ser inducidos bajo circunstancia alguna, a usar otra marca. Todos los coches participantes de la reciente prueba de 500 Millas en Indianópolis, fueron equipados con estos neumáticos que han formado parte, durante 17 años consecutivos, de los coches ganadores. Este año fueron batidos nuevos records sin que fallara un solo neumático.

En un neumático, lo importante no es el número de telas de que está compuesto, sino la forma resistente en que las mismas están unidas. Para conseguir esto, Firestone emplea un proceso por medio del cual cada cuerda es sumergida en caucho líquido para proteger cada fibra contra la fricción interna y para convertir al neumático en una unidad fuerte e inseparable.

Aunque los precios del caucho y del algodón han subido, puede obtenerse, actualmente —afortunadamente para los automovilistas— un neumático seguro a un costo comparativamente bajo.

Una Estación Intermedia se Hará en Barrancas

El directorio de Obras Públicas de la Provincia, en su reciente reunión ha considerado la solicitud que ha presentado una empresa que realiza el servicio de transporte de pasajeros entre Santa Fe y Rosario.

Por ello ha hecho lugar, autorizando la construcción de una estación intermedia en la localidad de Barrancas, en un todo de acuerdo con lo que establecen los artículos 95 y 98 de la ley 2499, que concede para la ejecución de la obra los siguientes plazos: "Deben ser iniciadas antes de los treinta días, debiendo quedar terminadas a los 60 días".

Es indudable que la habilitación de esa estación intermedia en el pueblo de Barrancas, llenará verdaderas necesidades.

La Reclamación del C. de Procuradores

El título profesional frente a los litigantes sin responsabilidad civil

Las autoridades del Colegio de Procuradores de esta capital enviaron ayer al Presidente del Superior Tribunal de Justicia la [illegible] del tenor siguiente:

"El Colegio de Procuradores ha resuelto en su sesión [illegible] celebrada por su directiva, el día [illegible] del corriente mes, trasmitir [illegible] a los fines de su aplicación de las medidas de superintendencia que crea oportunas, algunas anomalías que lesionan los intereses gremiales y disminuyen también, al sistematizarse, el concepto austero de la justicia, considerada desde el punto de vista de los funcionarios encargados de servirla y aplicarla.

Dispone en efecto, el artículo [illegible] de la Ley Orgánica, que intervienen en la Administración de Justicia, entre otros, los Procuradores, etc. etc., y el Art. [illegible] de la misma ley, establece que para ser procurador se requiere tener título profesional, estar inscripto en la matrícula respectiva y haber constituído fianza de seis mil pesos a satisfacción del Superior Tribunal.

En el [illegible] de los Tribunales, actúan con carácter de "procuradores" sin título alguno y sin haber llenado los requisitos exigidos por la ley orgánica, numerosas personas que gozan en la mayoría de las secretarías, de iguales o mayores privilegios que aquellas que tienen título profesional habilitante y han prestado la fianza exigida por el Art. 122, para responder exclusivamente al pago de costas judiciales y multas por [illegible] desempeño del mandato". Esta circunstancia justifica la alarma del Colegio de Procuradores y explica el reclamo que por mi intermedio formula ante V. E. Advertirá V. E. la [illegible] igualdad en que deben actuar los profesionales sometidos, para poder litigar, al patrocinio de letrado, a la disciplina orgánica, a la superintendencia y a las exigencias de ética que les impone su título frente a litigantes sin responsabilidad civil afianzada y sin ningún freno legal que los contenga en sus excesos.

Pero, no es solamente el agravio material que puedan sufrir los auténticos procuradores, lo que interesa a este colegio. Por encima de todo otro interés, lo que le preocupa seriamente, es el crecimiento desmedido de una clase de profesión que, en la jerga irónica que se utiliza para desprestigiar la justicia, se llama "avenegrismo".

El remedio, me permito insinuarlo ejercitando facultades de colaboración, determinadas en la ley orgánica, está en el empeño y la energía que se ponga para elevar el concepto de la Administración de Justicia, impidiendo que se filtren en ella, elementos que no estén en condiciones de prestigiarla.

En líneas generales, dejo planteada ante V. E. una legítima aspiración del Colegio de Procuradores, que espero alcance de esa Presidencia, las saludables, enérgicas y urgentes sanciones que la inspiran.

Saludo a V. E. muy atentamente. — Eradio Doce, Presidente; Luis L. Perazzo, Secretario.





Hay Vicios y Virtudes de Circunstancias -:- Napoleón

EL ORDEN

SANTA FE, LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1936

Una Fecha Fecunda

Mañana será celebrado el 81 aniversario de la fundación de Esperanza, ciudad nacida de los surcos, mismos de nuestra elaboración optimista del porvenir, como una concreción de los anhelos conque se tendió sobre las tierras argentinas, aquella frase del estadista eminente: Gobernar es poblar.

Leíamos hace pocos días, una de las charlas de De Vedia: sus recuerdos sobre la visita de Jean Jaurés a Buenos Aires.

El joven bibliotecario del Jockey Club, le había recibido en el inmenso salón y el francés, apenas entrado, no pudo menos que decirle: Esto es un templo!...

Y agregó después:

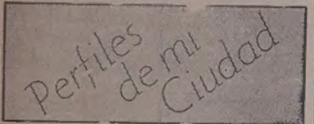
—Ustedes los argentinos, hacen las cosas así. Con desbordante optimismo y confianza en el mañana. Tienen la Pampa desierta y confían en verla poblada un día. Así como confiar, al construir esta biblioteca, en verla un día repleta de lectores...

Jean Jaurés, acertaba en gran parte. Cuando hace 81 años, las primeras familias de colonos agricultores llegaban a las tierras de Las Colonias, las cosas se hacían con la optimista convicción de que un gran pueblo habría de florecer allí, entre el acompañamiento cordial de la naturaleza y los rumores del trabajo fuerte.

Y que otro nombre, sinó el de Esperanza, hubiera podido merecer la ciudad concebida bajo tales auspicios de futuro?...

Esperanza nos recordará un día a Sellamara, nacida también, como esta que és tan nuestra, no solo bajo la pluma guiada por la imaginación de Knu Hamsun, sinó también al compás lento y seguro del trabajo.

En su fecha, Esperanza estará acompañada mañana, por el cariño y la admiración de todos los que amamos esta tierra.





—*Buenos dias, mi Comandante.*

—*Buenos dias, rio tranquilo, ciudad tranquila... ¡Y lindo puerto!...*

* * *

El sol de la mañana, se quiebra en chispas de bronce. Brama su esfuerzo un remolcador, mientras el brazo de un guinche trabaja incansable, teniendo el cerebro escondido en la casilla de maniobras.

Parece que el guinche, canta su tarea:

—Vaaaa..... y vaaaaaa..... Vaaaaa....... y vaaaa....

Hay gritos perezosos, que tardan en llegar y cuyas respuestas se demoran, como si se fueran arrastrando lentamente por encima del gris acerado de las aguas.

—¿Dormis a bordo esta noche?...

—¿Queeeeee?....

—¿Si dormis a bordo?....

—Naaaa. ¿Y voooos?... ¿Bajás?...

—Siiiiiiii......

El sol lo envuelve todo, como un poncho caliente. Da ganas de quedarse sentado, en una pila de leña, mirando. Nada más que mirando y oyendo el canto del guinche:

—Vaaaaaa..... y vaaaaa... Vaaaa.... y vaaaa.......

¡Y ES SIEMPRE ESPAÑA!...



¡Y hubo que matar a todos sus defensores para tomar Irún!...

Seis Apuntes al Lápiz...

1 ES COSA ya resuelta la celebración en el mes de noviembre próximo venidero, con motivo de un nuevo aniversario de la fundación de esta ciudad, de una serie de actos de carácter deportivo, social y cultural bajo la denominación de "Semana de Santa Fe".

No ha mucho, refiriéndonos a esta acertada iniciativa, nos permitimos sugerir a los organizadores de tal Semana, algunos números cuya incorporación al programa de las fiestas habría de ser mirado favorablemente por cuantos desde el primer momento expresaron su complacencia por la realización de dichos festejos. Queremos, ahora, agregar a aquellas sugestiones, otra de no menos importancia para el mejor brillo y lucimiento de los referidos actos. Esta nueva sugestión va dirigida a la Dirección de Alumbrado de la Municipalidad, pues a su cargo ha de estar la preparación de todo lo referente a la iluminación extraordinaria de nuestras principales calles durante la semana de referencia.

En concreto, queremos instarla a que prepare, especialmente en lo que respecta a la calle San Martín, algunos motivos originales y novedosos, pues no creemos que sea de buen gusto insistir en la ornamentación eléctrica que nos ofrece todos los años con ocasión de las festividades del 25 de Mayo y del 9 de Julio.

* * *

2 PARA EL LOGRO de los propósitos que dejamos expresados en el apunte anterior, la Dirección de Alumbrado, si así se lo propone, podrá contar, de ello estamos seguros, con la generosa colaboración de los artistas locales. Pero, para que esa colaboración resulte todo lo eficaz que cabe desear, el buen sentido aconseja solicitarla con el tiempo suficiente para realizar una prolija selección de los trabajos con que aquellos se dignen concurrir al mejor cumplimiento del cometido que le está reservado a la repartición municipal antes mencionada.

* * *

3 Y PROSIGUIENDO con "el tema lumínico", como diría uno de nuestros colegas del interior de la provincia, volveremos sobre los comentarios que nos sugiriera la suspensión del tráfico, durante las últimas horas de la tarde, en el tramo de la calle San Martín comprendido entre Rioja y Rosario. Dijimos al implantarse esa medida, calco de la que hace años se observa en la admirable calle porteña cuyo nombre huelga mencionar; dijimos, y los hechos han venido a robustecer nuestros asertos, que para que la misma tuviese entre el público santafecino la aceptación necesaria para que no resultase demasiado postiza, que uno de los factores decisivos para el éxito de la iniciativa municipal consistía en la intensificación del alumbrado en el trayecto de las cinco cuadras afectadas por la suspensión del tráfico.

Y bien, la escasa aceptación que hasta ahora le han concedido al calco porteño las representantes del bello sexo—y ya se sabe lo que la mujer significa para el éxito de cualquier iniciativa— vale por una prueba elocuente de que nuestras indicaciones no eran muy infundadas que digamos.

La Municipalidad está a tiempo de salvar una disposición a la que no pueden oponérseles reparos mayormente atendibles.

* * *

4 EN SU EDICION de ayer este diario dió cuenta a sus lectores de las diligencias que ante las autoridades de la Intervención Nacional viene realizando el Director del Reformatorio de Menores de Las Flores, con las que tiende a la realización de diversas obras de mejoramiento en el local del mencionado instituto correccional, de cuyo lamentable estado nos ocupáramos no hace mucho con la extensión que solemos dedicar a los asuntos de interés social. En esa oportunidad destacamos la encomiable preocupación del ya referido funcionario por que la dependencia confiada a su celo se desenvolviese con la mayor eficacia posible. Su insistencia en realizar las mejoras que imperiosamente reclama la deplorable situación en que desde hace años se encuentra el Reformatorio de Las Flores nos complace vivamente, ya que compartimos en un todo los nobles y humanitarios propósitos de que se siente animado y que las autoridades están en el deber de contemplar y satisfacer con la urgencia que requiere la salud y la seguridad de las vidas del centenar de menores internados en aquel instituto.

* * *

5 LOS CIRCULOS intelectuales de esta ciudad están de parabienes, pues dentro de breves días será dada la oportunidad de escuchar la palabra de escritor bastante bien cotizado entre cierto sector de la masa de lectores. Nos referimos a César Carrizo, el prosista a quien el Consejo de Educación de la Provincia acaba de comprometer para tres conferencias que se llevarán a efecto en nuestra capital, en Rosario y en la vecina ciudad de Esperanza.

Nos parece muy simpática la decisión de nuestras autoridades educacionales de extender su acción más allá del campo que le es habitual, y al aplaudirla hacemos votos por que continúe en el paso que acaba de dar, ya que con él no sólo se tiende al enriquecimiento del acervo intelectual de los maestros, sino que también se satisface la avidez de cultura cada día más acentuada en nuestro medio.

* * *

6 LA SOCIEDAD de Damas de Beneficencia de esta ciudad, que tiene a su cargo la administración del Hospital de Caridad, despliega en estos momentos sus mejores esfuerzos ante el gobierno de la nación a los efectos de que este regularice cuanto antes la difícil situación creada al citado nosocomio por el largo atraso en el pago de la subvención que por ley se le tiene acordada.

Los legisladores nacionales por nuestra provincia no han de desperdiciar la hermosa oportunidad que ahora se les ofrece para demostrar que no siempre son justas las críticas que se les hacen sobre su escasa preocupación por las cosas de interés para nuestra ciudad.

ESCRIBE una MUJER

1.—¿Qué pienso Ud. de las bases de la Unión Argentina de Mujeres?

—Luego de leer y meditar detenidamente los distintos puntos que constituyen los fundamentos de la Unión Argentina de Mujeres, no puedo menos que expresar mi sincera simpatía por la entidad cuya incorporación a las actividades espirituales de la capital santafecina señala indudablemente un paso más en el camino del perfeccionamiento de las mujeres de nuestra provincia.

2.—¿Cree Ud. conveniente la elevación cultural de la mujer?

—Del contexto de mi respuesta anterior no puede desprenderse sino una contestación afirmativa a la segunda pregunta de la interesante encuesta de EL ORDEN. Más aún, creo que la elevación cultural de la mujer no sólo redundará en su propio beneficio en cualquiera de las actividades que le toque desempeñar, sino que también la sociedad ha de sentir, y en medida no despreciable, los efectos benéficos de esa tan anhelada superación espiritual.

3.—¿Debe la mujer contribuir al mejoramiento de la humanidad?

—Sí, y por cierto que no son pocos los terrenos desde los cuales puede ella prestar su valiosa colaboración al mejoramiento social. Pero para que esos nobles fines puedan ser llevados a la realidad, es menester que las mujeres nos decidamos a desprendernos de tantos prejuicios como traban hasta ahora nuestra acción en pro de una mayor armonía colectiva.

4.—¿Qué plan de acción propone Ud. para la mujer santafecina?

—En primer lugar, y como requisito indispensable para que la acción que se propugne resulte todo lo eficaz e inteligente que es de desear, debe procurar, ya sea asistiendo a las conferencias y demás actos de índole cultural o entregándose con hondo fervor a la lectura de las obras consideradas como las mejores en sus respectivos géneros, enriquecer su acervo intelectual en el que hoy por hoy es dable observar inmensas lagunas.

Luego, será de suma utilidad para su capacitación en la tarea que habrá de cumplir en favor del bienestar físico y de la elevación moral de sus semejantes, realizar con la frecuencia posible reuniones en las que se discutan todo lo inherente a la situación jurídica de la mujer.

FLORENCIA M. DE RODRIGUEZ

Rafaela, setiembre de 1936.

CON SU PERMISO



—Pero, ¿qué hace el perro con mi pipa?...

—Seguramente quiere dedicarse a la literatura...

DESPUES DE MEDIANOCHE

La felicidad puede encontrarse dentro de un pequeño cuartito, sosegado y tibio o sosegado y fresco, según cual sea la época del año. Un cuartito donde la luz de la lámpara se sienta como ajustada a su exacta medida y no pretenda ni cansar los ojos ni agrandar el perímetro cubierto por las paredes. Un cuartito donde haya un par de asientos cómodos, una mesa con papeles, un estante de libros amigos y algún viejo grabado de esos que no se consiguen con dinero.

Pensamos que en el corazón de muchos hombres, debe estar escondido el tesoro de esta ambición tan sencilla; pero tan escondido que ya no se le encuentra.

Que nos perdone don Santos —dueño de bar— pero si la semillita de este modelo de vida cayera en los surcos interiores de muchas almas, su bar habría de verse algún día solitario. Esas horas alrededor de sus mesas amarillas, se tornarían fecundas en la velada silenciosa del lector.

* * *

Tenemos al alcance de las manos, un montón de recortes. ¡Ya no es posible leer todo lo que se escribe diariamente!... Y el material se amontona así, como esperando turno.

Una clase nueva de escritores, ha comenzado a trabajar en la búsqueda de los misterios íntimos de muchas vidas de las cuales solo hemos conocido el nombre puesto como firma al pié de la obra que se ha inmortalizado. Literatos, músicos, pintores, filósofos... Cada uno, guarda un secreto. ¿Que sabemos de ellos?...

Sí. Es una teoría esa de que solo debe interesarnos la obra. Pero en cambio es algo más que una teoría esto otro; nuestro cariño por el autor, nuestra devoción por su trabajo, buscan, como lo busca la amistad, el camino de la personalidad.

* * *

Siempre habíamos juzgado equivocadamente a Liszt. Antojos de la imaginación. Injustos caprichos del oído. Su nombre, nos resultaba... Como diríamos, sin alejarnos del tono de respeto?... Nos resultaba equívoco, casi femenino. Sí. Era un músico escasamente varonil, para nuestro gusto. Y esta manera de juzgar al hombre, nacía del desconocimiento. ¡De allí viene todo lo malo!...

Por eso nos ha resultado doblemente grato, penetrar poco a poco en el conocimiento de su personalidad. Hace un par de meses se ha cumplido el cincuentenario de su muerte, y en tal ocasión, Ernesto de la Guardia, ha publicado un ensayo sobre "El hombre", que nos ha acompañado esta noche.

"Las mujeres perturbarán tu vida", dijo a Liszt, el padre moribundo.

En ese momento, Franz, solo contaba 15 años. Ya era un genio precoz. Pero, ¿de donde sacó su padre tales palabras?... Misterio.

El tiempo, sin embargo, hizo que la profecía se cumpliera. No lo habíamos imaginado a Liszt amador y místico. Y lo fué.

* * *

Su misticismo le impulsaba a abandonar la música. Fué su padre quien debió convencerlo que ofendería a Dios, renegando de las virtudes que él le había dado. Aceptó ser músico. Y alternó sus éxtasis místicos, con furiosos apasionamientos amorosos con terrenas criaturas, hasta que vistió traje talar, sin dejar ni en la vejez, de agradar a las mujeres.

De sus primeros amores... Cuando era "le petit Liszt", una criatura casi, que brillaba en los salones por su genio, le perseguían las damas. Pero teniendo 17 años, se enamoró de una niña de 16, hija del Conde de Saint Cricq, quien, por algo era Ministro de Luis XVIII, desbarató sus planes matrimoniales. Esta oposición, enfermó a la pequeña Carolina y Liszt cayó enfermo también. Padeció crisis terribles, llegando a publicarse notas necrológicas. Así se encontraba, al *borde de la sepultura cuando estalló la revolución* de 1830. "El cañón lo ha curado".

Liszt dejó su misticismo y su amor a un lado, para inflamarse en ideales generosos; socialismo, sansimonismo...

Pero esta transformación, sufre un nuevo traspies. Madame de la Prunarede, condesa, lo rapta y se lo lleva a un castillo de los Alpes.

* * *

Volvió del rapto, y curó a París, con su piano, del ambiente de escándalo que había provocado la Condesa.

Solo se le podía comparar con Paganini, cuyo violín hacía maravillas. Chopin, tan joven como Liszt, se anunciaba recién.

El pianista húngaro, trata ahora de abarcar todas las artes. Y le escribe a un amigo que se alarma: "Enséñeme toda la literatura francesa". Su fiebre era así. Un poeta le canta. Deschamps, escribe de él:

"Liszt qui cangerait, san changer se delire,
Les notes pours les vers, le clavier pour la lyre"..

* * *

Jorge Sand, liberada de Musset, le busca. Pero se cruza en su camino María de Flavigny, condesa d' Agoult, y futura "Daniel Stern".

Nueva fuga. Años de peregrinación. Y el talento del húngaro francés, sigue creciendo. Hasta que el idilio termina. ¿Quien tuvo la culpa?... Liszt resume todo en una frase: ¿Son los Dantes quienes inventan a las Beatrices?...

* * *

Después viene la rusa; la princesa de Sayn-Wittgestein, el amor más duradero de Liszt. Y sigue la cadena...

Hasta que en 1865, triunfa el misticismo. Todas las glorias, todas las pasiones, todos los halagos de la fortuna, se rinden. Liszt viste sotana.

Pero, dicen los cronistas, lo hace, aunque el paño fuera humilde, con la misma arrogancia conque vistiera el uniforme militar. La vejez, no aquietó el derroche de su corazón.

Catorce bustos de Liszt adornaban el palacio de la princesa de Sayn-Wittgestein.